

Oficial del Estado» de 28 de julio», para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología», de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla al siguiente aspirante: Don José Mira Gutiérrez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios-guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 31 de julio de 1973, en la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba.*

Advertido error de transcripción en la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 31 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto de 1973) por la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de Méritos y que afecta al Presidente titular de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba, por lo que procede efectuar la rectificación siguiente:

Donde dice: «Presidente titular: D. Antonio Carreto González-Meneses.

Presidente suplente: D. Alfonso Moya García.»

Debe decir: «Presidente titular: D. Felipe Pascual Ager.

Presidente suplente: D. Alfonso Moya García.»

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 31 de julio de 1973, en la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.*

Advertido error de transcripción en la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 31 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1973) por la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos y que afecta a los Vocales titular y suplente, representantes de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz, de la especialidad que a continuación se cita, procede efectuar las rectificaciones siguientes:

### Anestesia-Reanimación

Donde dice: «Titular: D. Juvenal de Vega Ruiz.

Suplente: D. Juan Pablo Fernández-Cavada Caloca.»

Debe decir: «Titular: D. Juan Pablo Fernández-Cavada Caloca.

Suplente: D. Juvenal de Vega Ruiz.»

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos o excluidos en la oposición restringida para cubrir plazas de Subalternos de tercera clase de la misma.*

De conformidad con lo prevenido en la base IV, punto 4.1 de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 191, de 16 de agosto) por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Subalternos de tercera clase de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo Autónomo de dicho Minis-

terio, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Delegación General de dicha Organización hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos o excluidos con indicación de las plazas que aspiran y del número del documento nacional de identidad, y, además, en los segundos, motivo de su exclusión.

### RELACION QUE SE CITA

#### Aspirantes admitidos

1. Contreras Llorante, Julián. Central. 58.652.
2. Tirado Aieza, Pedro. Central. 12.056.016.
3. Cánovas Andrés, Salvador. Alicante. 21.315.200.
4. López Martínez, Juan. Almería. 27.135.932.
5. Pujals Cruellas, Eusebio. Baleares. 41.417.659.
6. Ugarte Viadero, Manuel. Barcelona. 14.338.185.
7. Balay Martínez, José. La Coruña. 32.311.538.
8. Casagrán Corominas, José. Gerona. 40.468.620.
9. López Barbero, Domingo. Granada. 23.680.387.
10. Villa Rodríguez, Manuel. Guipúzcoa. 10.459.325.
11. Espino Sánchez, José Luis.—Las Palmas. 42.688.293.
12. Fernández Pérez, Antonio. Las Palmas. 42.628.111.
13. González Mateo, Antonio. Málaga. 24.578.969.
14. Rimada Fernández, José. Melilla. 10.644.422.
15. Rodríguez Fernández, Wenceslao. Oviedo. 11.309.615.
16. Suárez González, Jesús. Oviedo. 10.613.398.
17. Becerra Santín, Alfredo. Pontevedra. 35.835.692.
18. García Alonso, Julio. Santander. 13.570.204.
19. Ruiz Isla, Pompilio. Santander. 13.564.618.
20. Gil Villanueva, Andrés. Sevilla. 28.021.717.
21. Castillo Latorre, Manuel Carlos. Tarragona. 18.800.990.
22. López Ferré, Ricardo. Tarragona. 39.583.341.
23. Rovira Ginovart, José María. Tarragona. 39.546.556.
24. Eguileor Echevarría, Manuel. Vizcaya. 14.754.490.
25. Herrero Grandío, Fausto. Vizcaya. 14.650.757.
26. Loroño Quinzanos, Francisco. Vizcaya. 14.215.107.
27. Vidaurrazaga Aurrecocchea, Agustín. Vizcaya. 14.117.983.

#### Aspirantes excluidos

1. Hernández Galindo, Antonio. Almería. No consta.
2. Pajares Vega, Epifanio. Guipúzcoa. No consta.

Ambos no cumplen el requisito f), base 2.

En aplicación del artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de julio, se concede un plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la anterior relación en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan interponer los interesados las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de 17 de julio de 1958 sobre Procedimiento Administrativo ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo-Jefe de la Organización de Trabajos Portuarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1973.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.

*RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y se designan los Tribunales calificadoros de la oposición libre para cubrir once plazas de Oficiales administrativos de segunda clase de la misma.*

De conformidad con lo prevenido en la base IV de la Resolución dictada por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo el 6 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 29, por la que se convocan once plazas de Oficiales administrativos de segunda clase de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo del citado Ministerio, por el sistema de oposición libre, y una vez transcurrido el plazo concedido para interponer reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio último, sin que se haya formulado reclamación alguna, se procede a publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos, agrupados en razón de la plaza a que aspiran, en la forma siguiente:

	Núm. D. N. I.
<i>Barcelona</i>	
Cots Dorca, Jorge .....	37.621.511
Lizárraga Merino, Jesús .....	36.613.785
Miranda Abad, Juan .....	6.039.553
Rodríguez Morales, Clemente .....	41.890.168
Varona Huidobro, Emilio .....	14.404.093
<i>Castellón</i>	
Roméu y Haigi, Luis Vicente .....	40.029.967
<i>La Coruña</i>	
Martínez Gago, Javier .....	32.122.808

Núm. D. N. I.

Tarragona

Doménech Segarra, Juan Francisco .....	39.830.647
Fernández Moya, Joaquín .....	39.043.892
Izquierdo Nadal, María Luisa .....	39.547.681
Martí Hernández, María Pilar .....	39.649.279
Medina Bourman, Eduardo .....	39.557.119
Valle Puebla, Juana .....	5.871.502
Vallvé Clotet, Estoban .....	39.647.604

Valencia

Boronat Camarena, José .....	39.942.376
Marcó Gómez, Miguel .....	39.948.345
Núñez Hernández, Gerardo César .....	22.487.570
Roca Vergaz, Isabel .....	22.506.888
Sánchez Zanón, María del Carmen .....	39.884.420

Al propio tiempo, y de acuerdo con la misma base IV citada, se designan los Tribunales calificadoros que han de actuar en cada una de las Secciones provinciales afectadas, que estarán compuestos como sigue:

SECCIÓN DE BARCELONA

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Royo Segarra, Delegado de Trabajo-Jefe de la Sección. Suplente: Don Francisco Sapena Barrés, Administrador de la misma.

Vocales:

Don Felipe Armán de la Vega, Jefe de la Inspección de Trabajo-Interventor de la Sección. Suplente: Don Lucio Garzón Bas, Inspector de Trabajo.

Don Antonio Martínez Nieto, Secretario de la Sección. Suplente: Don Manuel Alonso Pelayo, Jefe administrativo de la misma.

Don Luis Álvarez de la Rosa, Secretario provincial de Trabajo, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Suplente: Doña María Luz Jiménez Gómez, Jefe de Asuntos Generales de la Delegación Provincial de Trabajo.

Secretario: Don Juan Cortada Cruixent, Jefe administrativo de la Sección. Suplente: Don Pascual Gracia Alfonso, Jefe administrativo de la misma.

SECCIÓN DE CASTELLÓN

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Burguera García, Delegado de Trabajo-Jefe de la Sección. Suplente: Don Evaristo Pareja Contreras, Inspector de Trabajo.

Vocales:

Don Manuel Cerdá Velázquez, Jefe de la Inspección de Trabajo-Interventor de la Sección. Suplente: Don Fernando Bádenes Gasset, Inspector de Trabajo.

Don Rafael Guallart Castelló, Administrador de la Sección y Secretario accidental. Suplente: Don Juan José Fandos Monfort, Secretario de la Subsección de Burriana.

Don Ricardo Llerena Blázquez, Secretario provincial de Trabajo, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Suplente: Don David Pastor y Javaloyes, Técnico del Gobierno Civil.

Secretario: Don José María Damiá Llisó, Inspector de Operaciones de la Sección. Suplente: Don José García Tarrega, Oficial de segunda.

SECCIÓN DE LA CORUÑA

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Portela Ceballos, Delegado de Trabajo-Jefe de la Sección. Suplente: Don José Fernández Obanza, Inspector de Operaciones.

Vocales:

Don Digno Fernández Lorenzo, Jefe de la Inspección de Trabajo-Interventor de la Sección. Suplente: Don Emilio Oriola Pardo, Inspector de Trabajo.

Don Marcelino Fernández Ovies, Administrador de la Sección y Secretario accidental. Suplente: Don Manuel Suárez Forja, Jefe de Negociado de tercera.

Don Manuel Martínez Romero, Secretario provincial de Trabajo, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Suplente: Don Antonio García González, Técnico de la Delegación Provincial de Trabajo.

Secretario: Doña María López de la Fuente, Jefe de Negociado de segunda de la Sección. Suplente: Don Pedro Vidal Coto, Jefe de Negociado de segunda de la misma.

SECCIÓN DE TARRAGONA

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez Pérez, Delegado de Trabajo-Jefe de la Sección. Suplente: Don José María Donato Recaséns, Administrador de la misma.

Vocales:

Don José Martí Martín, Jefe de la Inspección de Trabajo-Interventor de la Sección. Suplente: Don Eduardo Ferrer Ridaura, Inspector de Trabajo.

Don Juan Rull Marrasé, Secretario de la Sección. Suplente: Don Jaime Sevil Panasachs, Oficial de segunda clase de la misma.

Don Rafael Lluís Anchoróna, Secretario del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Suplente: Don José Luis Manglano Borrás, Técnico de la Delegación de Trabajo.

Secretario: Don Alfredo Ferré Andrú, Jefe de Negociado de segunda de la Sección. Suplente: Don Francisco Romero Lobera, Oficial de segunda de la misma.

SECCIÓN DE VALENCIA

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel Prados Terriente, Delegado de Trabajo-Jefe de la Sección. Suplente: Don Emilio Sánchez Cardona, Jefe administrativo de tercera.

Vocales:

Don Antonio Grau Panadés, Jefe de la Inspección de Trabajo-Interventor de la Sección. Suplente: Don Luis Barrera Roura, Inspector de Trabajo.

Don Eusebio Ortín Pérez, Secretario de la Sección. Suplente: Don Ramón Ferrandis Ferrandis, Administrador de la misma.

Don Pascual Olmos Sabater, Técnico de la Delegación de Trabajo. Suplente: Doña Josefa Valverde Martínez, Técnico de la misma Delegación.

Secretario: Doña Raquel Ana García Villarreal, Oficial de primera clase de la Sección. Suplente: Don Pablo Sancho Muñoz, Oficial de segunda clase de la misma.

Los citados miembros de los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes admitidos si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de 17 de julio de 1958, sobre Procedimiento Administrativo, tal como determina el artículo 6, 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y transcurrido el plazo legalmente señalado al efecto sin formularse recusación alguna o, en su caso, resuelta ésta, se considerarán constituidos dichos Tribunales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 27 de septiembre de 1973.—El Delegado general, Javier Angoloti Cardenas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*CORRECCION de errores de la Orden de 10 de septiembre de 1973 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales al Servicio del Departamento.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción del modelo de instancia anexo a la Orden citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1973, páginas 19402 a 19406, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice «Dirección General de la Función Pública. Velázquez, 63.—Madrid-1», debe decir: «Ministerio de Industria. Soriano, n.º 37.—Madrid-1».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Minas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de la oposición de 4 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario una plaza de Ingeniero Técnico de Minas, esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Luis Jerónimo Arias Díez .....	9.653.430
2	D. Juan Carlos Díez Compadre .....	9.870.104
3	D. Francisco Javier Esbec Hernández .....	11.680.834
4	D. Manuel Gutiérrez Álvarez .....	9.668.931
5	D. José Juárez Corzo .....	28.082.864
6	D. Narciso Jesús Lagartos González .....	9.643.448
7	D. Ignacio Pérez Losada .....	37.542.023
8	D. Aurelio Jesús del Rey Solano .....	30.182.569
9	D. Francisco Javier Sirera Sanz .....	40.818.917
10	D. Francisco Javier Viejo Carrasco .....	9.636.037